

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos) del día martes 31 (treinta y uno) de octubre del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y el representante de Contraloría del Estado de Hidalgo, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N51-2023, para la **Adquisición de mobiliario y bienes informáticos** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación
2. **Microvisa MG, S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación
3. **HyS Soluciones S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.**

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
2 y 8.

Yarela Sánchez Escamilla

Acta de Fallo

No cotiza las partidas:
3, 4, 5, 6 y 7.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las bases y/o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones:

Partida 1: No cumple ya que se solicitó muestra física y el proveedor no la presento.

2. Microvisa MG, S.A. de C.V.

No cotiza las partidas:
4, 5 y 7.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las bases y/o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones:

Partida 1: No cumple ya que se solicitó muestra física y el proveedor no la presento.

Partida 2: No cumple ya que se solicitó de 120"x90" y el proveedor oferta de 105"x59"

Partida 3: No cumple ya que se solicitó de 402"x30" y el proveedor oferta de 332"x188"

Partida 6: No cumple ya que se solicitó muestra física y el proveedor no la presento.

Partida 8: No cumple ya que se solicitó una computadora con procesador de i7 de 12va generación y el proveedor ofrece una con procesador de 11ava generación, así mismo se solicitó de 10 cores y el proveedor oferta de 4 cores, solicitamos 12 threads y el proveedor oferta 8 threads, se solicitó memoria 1x16GB y el proveedor oferta de 1x8GB, se solicitó touchscreen y el proveedor no lo oferta.

3. HyS Soluciones S.A de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
2 y 3.

No cotiza las partidas:
1, 4, 5, 6 y 7.

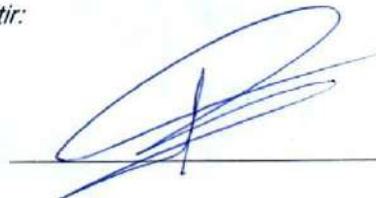
No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las bases y/o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones:

Partida 8: No cumple ya que se solicitó memoria de 1x16Gb y el proveedor oferta de 2x8GB, se solicitó + 1TB 5400 rpm 2.5" SATA Hard Drive (Storage) y el proveedor no lo oferta, se solicitó Dell Pro Wireless Keyboard and Mouse y el proveedor no lo oferta en su propuesta, se solicitó con 1 ranura de tarjeta SD y el proveedor no lo oferta, así mismo el proveedor oferta en su anexo técnico Multi touch pero en su catálogo menciona Pantalla Táctil: NO, por lo cual no coincide con lo que oferta en su anexo.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:



UAEH/PU/CAF/DRMAAys/LIC



Yarely Sánchez Coronilla



Acta de Fallo
 Fallo único

A Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$353,806.50 con IVA incluido.

No. Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
2	5	\$ 273.06	\$ 44,961.60	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
8	8	\$ 359.02	\$ 308,844.90	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
Total Adjudicado			\$353,806.50	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en las bases y/o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones: Partida 1

A Microvisa MG, S.A. de C.V. no se le adjudica partida alguna.

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en las bases y/o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones:

1, 2, 3, 6 y 8

A HyS Soluciones S.A. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$ 74,871.04 con IVA incluido.

No. Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
3	4	\$ 18,717.76	\$ 74,871.04	HyS Soluciones S.A. de C.V.
Total Adjudicado			\$ 74,871.04	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por no ser el monto más bajo en la partida:

2

Referente a las siguientes partidas se declaran desiertas:

Por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en las bases y/o las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones:

1 y 6

Yarely Sánchez Escamilla

Acta de Fallo

Por no cotizar las partidas:
4, 5 y 7

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día miércoles 15 (quince) de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - ✓ Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico contacto_proveedores@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA. Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893 para la firma de contrato y llenar la liga <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
 - ✓ Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Garantía del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 15:50 (quince horas con cincuenta minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

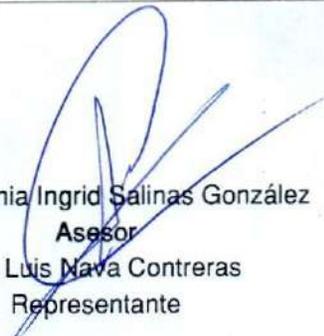
Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Yarely Sánchez Escamilla

M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente
L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla
Representante

Maricela Escárcega Ramírez
Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
Secretaria
L.A. José Edgar Franco Gómez
Representante

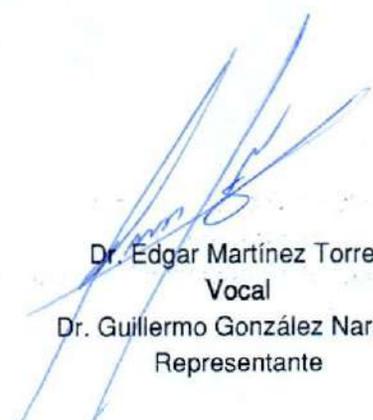
Acta de Fallo



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L.C. Luis Nava Contreras
Representante



Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante



Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



Lic. Francisco David Camacho Ayala
Representante
Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo

Manch Sánchez Escarpillo



Acta de Fallo

SIN TEXTO